

INCYT - Coordinación Científica

CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS INSTITUCIONALES UPSE-2022

El artículo 14 literal b, del Reglamento de Investigación señala que uno de los objetivos es “Impulsar programas y proyectos con procesos de I+D+I, que aporten a la solución de problemas del sector productivo, mercado ocupacional, desarrollo social, ciencia, tecnología, identidad cultural y del pensamiento universal”. Por lo tanto, la Universidad Estatal Península de Santa Elena, a través del Instituto de Investigación Científica y Desarrollo de Tecnologías INCYT, convoca a **Concurso de Proyectos de Investigación**, cuyo propósito fundamental es promover y consolidar la investigación en los investigadores, grupos de investigación, centros de investigación a través del desarrollo de proyectos de investigación.

En este contexto, el INCYT pretende motivar a los investigadores, grupos y centros de investigación a presentar propuestas de investigación multidisciplinaria, cuyo presupuesto en un gran porcentaje sea destinado a la adquisición de infraestructura tecnológica, y que en el mediano plazo sea la contraparte para la búsqueda de fondos externos (nacionales e internacionales) no reembolsables.

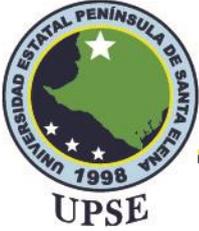
En la realidad de la educación superior latinoamericana, los fondos que se destinan a la investigación son muy deprimidos con relación al PIB de cada país; por lo tanto, es necesario y urgente acceder a fondos externos y los centros y grupos de investigación se convierten en este escenario, pilares fundamentales.

Bajo el enfoque del Plan de Investigación de la UPSE, se pretende:

- a) Fortalecer la investigación formativa y científico-técnica en docentes y estudiantes en todas las carreras y programas de la UPSE, en el marco de la ética, el respeto y conservación de la naturaleza y el ambiente de la provincia de Santa Elena y el país;
- b) Impulsar programas y proyectos con procesos de I+D+I, que aporten a la solución de problemas del sector productivo, mercado ocupacional, desarrollo social, ciencia, tecnología, identidad cultural y del pensamiento universal;
- c) Establecer relaciones con universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros, para transferencia de conocimientos científico-tecnológicos, enmarcados en principios de solidaridad académica, complementariedad, pertinencia, calidad y relevancia.

Objetivo general

Fortalecer las capacidades de los investigadores de la Universidad Estatal Península de Santa Elena a través del financiamiento de Proyectos de Investigación Universitarios, conforme a los dominios



INCYT - Coordinación Científica

académicos, líneas de investigación de la UPSE, así como lo señalado en el Plan Creación de Oportunidades, los Planes de Desarrollo de gobiernos seccionales y en general de acuerdo de los intereses de la sociedad.

Una característica obligatoria de esta convocatoria es que los resultados de los proyectos de investigación a presentar deben dar solución a los problemas locales, regionales y nacionales; generar publicaciones científicas.

Objetivos Específicos

- Consolidar la formación de docentes investigadores.
- Fortalecer los grupos de investigación en lo relacionado a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Promover la cooperación nacional e internacional en el ámbito de la investigación.
- Difundir los resultados de investigación, a través de publicaciones científicas y divulgar los beneficios de la ciencia para mejorar los sistemas de producción.
- Utilizar la infraestructura tecnológica existente (laboratorios, equipos) en el desarrollo de nuevos proyectos de investigación.
- Apoyar la vinculación de jóvenes investigadores en los procesos de investigación de la Universidad.

Presentación de Propuestas

La presentación de la propuesta se realizará en formato SENPLADES. Además, se deberá adjuntar:

- Oficio dirigido al Director del INCYT, solicitando participar en la presente convocatoria.
- Aval académico del Centro de Investigación, mismo que deberá contener un análisis previo de la factibilidad del proyecto, el equipo de docentes-investigadores participantes, la línea de investigación en donde se enmarca.
- Resolución del Consejo de Facultad dirigida a INCYT.
- Currículo Vitae de los investigadores participantes.
- Demás documentación que respalde la propuesta de investigación.
- Anexos

Los archivos digitales (en formato PDF) de los proyectos con las respectivas firmas de legalización, deben ser remitidos al correo: incyt@upse.edu.ec

Evaluación

EL Consejo de Investigación Científica designará una comisión interna, externa o mixta conformada por pares ciegos, mismos que podrán solicitar al responsable del proyecto ampliaciones y mejoras del proyecto en un plazo estipulado en las resoluciones. En caso de evaluación complementaria, el CIC



INCYT - Coordinación Científica

podrá solicitar una defensa del proyecto a su responsable.

La Comisión emitirá un informe científico-académico basado en los criterios de evaluación (Anexo 1) que servirá para que el Consejo de Investigación de la Universidad, tome las decisiones pertinentes. La aprobación o no de los proyectos de investigación es inapelable.

Los archivos digitales (en formato PDF) de los proyectos con las respectivas firmas de legalización, deben ser remitidos al correo: incyt@upse.edu.ec

Formatos

Los formatos pueden descargarse de la página oficial del INCYT: <https://incyt.upse.edu.ec/>

Financiamiento y plazo

Los montos de financiamiento para esta convocatoria están limitados a la disponibilidad presupuestaria y cada carrera puede presentar un proyecto hasta por el monto de 11 125 dólares. Los plazos dependen de las características de cada proyecto.

Cronograma

Actividades	Fechas
Lanzamiento de convocatoria	02 febrero 2022
Presentación de proyectos a los Centros de Investigación de cada Facultad. Aprobación Consejos de Facultad y envío al INCYT.	3 – 11 febrero 2022
Conformación de comisión evaluadora de los proyectos de investigación por parte del Consejo de investigación Científica	14 – 15 febrero 2022
Evaluación de proyectos por Comisión evaluación	16 – 23 febrero 2022
Informe INCYT para Consejo de Investigación	24 febrero 2022
Aprobación de proyectos por CIC y OCAS	25 – 28 febrero 2022

Más información

Email: incyt@upse.edu.ec